

BIBLIOTECA NACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores:
Estándares y Procedimientos para la Organización de la Información
23, 24 y 25 Noviembre 2011

NOMBRE AUTORA: Erika Lilián Castillo Sáez
- INSTITUCIÓN: Biblioteca Nacional de Chile
- DIRECCIÓN: Alameda 651, Santiago, Chile
- EMAIL: erika.castillo@bndechile.cl

**“Principales hitos en la organización de los recursos de información de
la Biblioteca Nacional de Chile y los desafíos de cara a su
bicentenario”**

RESUMEN

La Biblioteca Nacional de Chile es una de las primeras instituciones republicanas del país y una de las bibliotecas nacionales más antiguas de América Latina. Fue fundada el 19 de agosto de 1813, mediante decreto dictado por los miembros de la Junta Gubernativa que dirigía al país.

Desde el año 1818, cuando Bernardo O'Higgins nombra como director de la Biblioteca Nacional a Manuel de Salas, y le confiere amplias atribuciones para organizarla y aumentar sus fondos bibliográficos, se incorporan y establecen diferentes prácticas a fin de cumplir con su misión. Entre ellas, durante ese periodo se instaura el Depósito Legal, que obliga a todas las imprentas del país a entregar una copia de cada libro publicado, y también se crea el canje internacional.

Durante el siglo XIX, la Biblioteca Nacional se consolida como uno de los principales centros del quehacer intelectual del país, incrementando sus fondos con la compra y donación de importantes colecciones privadas de destacados intelectuales de la época. En 1854 se crea el primer catálogo impreso de los libros de la Biblioteca Nacional, y en 1861 se crea la Sección de Manuscritos, a partir del material recibido de los juzgados existentes en el país.

Es así, como tras un largo camino recorrido, a la Biblioteca Nacional de Chile se le reconoce que no sólo atesora el patrimonio documental de la nación y garantiza una amplia vida cultural en sus instalaciones y en la comunidad, sino que también sus esfuerzos intentan ir a la par con las demandas de la actual Sociedad donde la

información se está expandiendo a un ritmo sin precedente y al mismo tiempo se está acelerando la producción de la tecnología para almacenar, organizar y acceder las crecientes montañas de información.

En este contexto de la sociedad de la información y las tecnologías, la Biblioteca Nacional a fin de brindar un eficiente y eficaz acceso a la información de sus colecciones, en lineamiento con los estándares internacionales promotores de la organización y tratamiento de los recursos de información, ha impulsado, a través de su Departamento de Procesos Técnicos la definición de políticas y procedimientos necesarios para el tratamiento y puesta a disposición de las nuevas formas de los recursos de información.

Todo lo anterior, como respuesta al desafío que le compete en el ámbito de la organización de los recursos de información, especialmente el digital, poniendo en valor las colecciones que conforman la memoria del país, como un apoyo al desarrollo educativo e intelectual de las actuales y futuras generaciones.

Descriptores: Biblioteca Nacional de Chile, Procesos técnicos, Depósito legal electrónico, Colecciones digitales.

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca Nacional de Chile es el principal centro de acopio, preservación y difusión del patrimonio bibliográfico y digital del país. En ella, se custodian más de 20.000.000 recursos de información (libros, documentos, mapas, fotografías, cintas de audio o video y objetos digitales), los que son puestos a disposición de la comunidad a fin de propiciar un incremento del interés por la actualización permanente del conocimiento y por la cultura, como por la generación de nuevo conocimiento.

Próxima a celebrar doscientos años el 2013, es una de las primeras instituciones republicanas del país y una de las más antiguas de América Latina. Desde su creación el 19 de agosto del año 1813, inició la recopilación de diferentes obras que han dado cuenta de la actividad intelectual y cultural del país en sus distintas épocas.

Desde el momento en que Bernardo O'Higgins nombra como director de la Biblioteca Nacional a Manuel de Salas en el año 1818, confiriéndole amplias atribuciones para organizarla y aumentar sus fondos bibliográficos, se incorporan y establecen diferentes prácticas a fin de cumplir con su misión. Entre ellas, en 1820 se instaura el Depósito Legal, que obliga a todas las imprentas del país a entregar una copia de cada libro publicado; asimismo, se crea el canje internacional, y en 1854, se crea el primer catálogo impreso de los libros existentes.

Durante el siglo XIX, la Biblioteca Nacional se consolidó como uno de los principales espacios de la vida intelectual del país, incrementando su patrimonio bibliográfico con

la compra y donación de importantes colecciones privadas de destacados intelectuales de la época, entre ellas la biblioteca de Andrés Bello compuesta por obras de filosofía, historia, jurisprudencia, ciencias, literatura y lingüística; gran parte de la selecta biblioteca del naturalista francés Claudio Gay, en su mayoría de carácter científico e histórico; la biblioteca de los jesuitas, y la biblioteca de Benjamín Vicuña Mackenna entre otras, incluyendo ejemplares de indiscutido valor.

En las primeras décadas del siglo XX, la Biblioteca Nacional continuó potenciando sus colecciones a través de importantes donaciones, entre las que destacan la colección de Diego Barros Arana, compuesta principalmente por obras relativas a Chile y América, y en 1925 la colección del bibliófilo e historiador José Toribio Medina, la más importante de Chile compuesta por más de 40.000 volúmenes y 500 manuscritos entre los que se encuentran primeras ediciones de la imprenta americana, obras sobre el nuevo mundo, bibliografías, mapas, estampas y fotografías. También, vivió cambios, como su traslado al actual edificio en el centro de Santiago, el reforzamiento del depósito legal con la nueva Ley de Registro de Propiedad Intelectual y la creación del Departamento de Visitación de Imprentas.

Referido a la organización de las colecciones, desde el inicio, éstas se ordenaron en distintas secciones o salas de acuerdo a su carácter y origen, tal como: la Sección Chilena, receptora del depósito legal; la Sección de Fondo General, receptora de las obras de autores extranjeros; la Sección de Periódicos, la Sala Medina, entre otras. Las colecciones de la Sala Medina a la fecha constituyen, en su conjunto, el fondo más valioso que posee la Biblioteca Nacional, y parte de él, está disponible en línea a través del sitio Salas virtuales <http://salamedina.salasvirtuales.cl/>

Un hito importante en la historia de la Biblioteca Nacional, es el que tiene que ver con su dependencia administrativa. En 1929 se creó la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, bajo cuya autoridad quedaron la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional, la Propiedad Intelectual, los museos y las bibliotecas públicas del país, administración que se mantiene a la fecha. En este contexto, la Biblioteca Nacional es definida como el “centro oficial bibliográfico de la cultura intelectual de Chile” y se le asigna “el doble carácter de biblioteca coleccionista y de biblioteca pública”. En las últimas décadas se ha destacado su naturaleza patrimonial.

Tras un largo camino recorrido, la Biblioteca Nacional de Chile, en su permanente preocupación por la adecuada organización de sus colecciones a fin de entregar un servicio de calidad, en el año 1977 encargó a una comisión de expertos un estudio analítico-crítico, quienes formularon recomendaciones de orden administrativo y técnico. Entre las sugerencias acogidas estuvo la creación del Departamento de Procesos Técnicos compuesto por las siguientes secciones: Selección, Adquisición y Control (SEACO), Catalogación y Visitación de Imprenta. Asimismo, al final de la década, se integraron al equipo de trabajo varios bibliotecólogos, quienes propiciaron la llegada de la automatización a los procesos de la catalogación.

INICIOS DE LA AUTOMATIZACIÓN

En el año 1984, en el marco de la conformación de la Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB), la Biblioteca Nacional dio el primer paso hacia la automatización de sus procesos.

La RENIB, fue creada por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos con el propósito de generar una red automatizada de bibliotecas que, definiera pautas y políticas conjuntas de trabajo, iniciara una catalogación cooperativa, estableciera estándares bibliográficos, compartiera recursos y desarrollara acciones para mejorar el acceso a la información disponible en las bibliotecas chilenas. La plataforma tecnológica que sustentó este proyecto fue el software NOTIS (Northwestern On-Line Totally Integrated System), desarrollado en la Universidad de North Western en Estados Unidos y que incorporaba el formato MARC (Machine Readable Cataloging) para el ingreso y el intercambio de la información. Este software fue puesto a disposición de la Biblioteca Nacional por el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela.

En la formación y desarrollo de la RED participaron, en diferentes instancias históricas, las siguientes instituciones: Biblioteca del Congreso Nacional, CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica), Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Chile, Instituto Chileno Británico de Cultura, Museo Nacional de Bellas Artes, Universidad de La Serena, Universidad Católica del Norte, Universidad de Santiago, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad de Talca, Universidad de Concepción, Universidad de Los Lagos y la Biblioteca Nacional de Chile, quién estuvo a la cabeza de la iniciativa.

Algunos de los legados más significativos de esta Red a nivel nacional fueron: la formación de las primeras bases de datos de catálogos colectivos; la expansión del uso del Formato MARC y la generación de un espacio para trabajar en equipos interinstitucionales e interdisciplinarios, obteniendo una gran experiencia en la automatización de la gestión de bibliotecas.

De esta manera, ya asentadas las bases en la automatización de los procesos técnicos, en el año 1997, se inició el Proyecto de Conversión del Catálogo en fichas, con el fin de integrar todas las colecciones de la biblioteca al catálogo automatizado, y de esta manera dar un mayor y mejor acceso a los usuarios.

No obstante el buen funcionamiento del sistema NOTIS, fue preciso optimizar y dar nuevos servicios a los usuarios, de acuerdo al dinámico entorno de la información y las tecnologías del momento. Por consiguiente, en el año 1999, la Biblioteca Nacional adquiere el actual Sistema Integrado para la Gestión de Bibliotecas, Aleph 500.

Sin lugar a dudas, el proceso de automatización llevado a cabo en la Biblioteca Nacional a partir de la década de los 80', constituye uno de los hitos más importantes y de mayor trascendencia en la historia de la bibliotecología nacional logrando un gran paso en la modernización del acceso a la información.

A partir de este hito, se han ido incorporado nuevas tecnologías y nuevos servicios, algunos de ellos son:

- **La Biblioteca Nacional Digital de Chile:** Proyecto de conversión digital llamado Memoria Chilena que a la fecha cuenta con 8 sitios de contenidos patrimoniales.
- **El Servicio de referencia virtual,** disponible al usuario las 24 horas del día a través del chat, email y/o teléfono. Se denomina “Bibliotecari@ en línea” basado en el producto de referencia colaborativa global QuestionPoint.
- **La Sala de Consulta Recursos Digitales:** Inaugurada el año 2009, permite a los usuarios presenciales consultar todos los recursos digitales en un solo lugar, custodiando también el cumplimiento de la ley de propiedad intelectual por cuanto el material protegido puede ser consultado solamente en este espacio, sin posibilidad de que sea reproducido o descargado. Se puede consultar el material recibido por depósito legal electrónico, además de colecciones digitalizadas de diferentes secciones de la Biblioteca Nacional como: el Archivo Fotográfico, Archivo de la Palabra, con voces de escritores, películas, documentales, libros, revistas, y diarios en formato digital. Cuenta con cuatro computadores especialmente destinados para consulta de personas con discapacidad visual.
- **El Catálogo de objetos digitales en el sistema DigiTool:** Actualmente se encuentra en implementación. Este software fue seleccionado entre otros, porque permite gestionar la biblioteca digital, el repositorio de objetos digitales e incluye un módulo para depósito legal electrónico (on line).
- **La Biblioteca Nacional en Redes Sociales:** a fin de permitir una conexión más directa con los usuarios, potenciar comunidades en torno a intereses comunes y visibilizar los otros servicios de la Biblioteca, se ha incorporado el uso de Facebook y Twitter. Ha sido una experiencia exitosa la difusión y la gestión del depósito legal.

LA BIBLIOTECA NACIONAL EN EL CONTEXTO DIGITAL

En el centenario de la República, la Biblioteca Nacional, una de las instituciones republicanas más antiguas, manifiesta su capacidad y habilidad de integrarse en el escenario digital, asumiendo este gran desafío desde una perspectiva que permite poner las colecciones que custodia a disposición de millones de usuarios de todo el mundo.

En ese sentido, el desarrollo de proyectos de conversión digital ha sido una experiencia exitosa. Con una incursión previa en la Biblioteca Virtual Cervantes, la Biblioteca Nacional desarrolla desde el año 2000 el proyecto Memoria Chilena. Con 11 años de ejecución, este portal de la cultura de Chile se ha consolidado con una importante gama de productos y servicios culturales: cuenta en la actualidad con 8 sitios de contenidos patrimoniales enfocados a diferentes segmentos de la comunidad entre los que destacan: Memoria Chilena, Memoria Chilena para Ciegos, Chile para Niños, Salas Virtuales, Familias Chilenas, Biblioteca Virtual del Bicentenario y Memoria Educa, abarcando una gran variedad de temas culturales como literatura, historia, arte, música, ciencia y tecnología, entre otros, encontrados en diferentes soportes como libros, periódicos, revistas, mapas, fotografías, registros sonoros, y videos.

El sitio Memoria Chilena ha permitido a la Biblioteca Nacional traspasar sus fronteras geográficas y temporales alcanzando comunidades de regiones y países remotos que consultan sus colecciones en cualquier momento. Junto con ello se ha hecho acreedor de premios nacionales e internacionales destacándolo como uno de los sitios Web más relevantes en el ámbito cultural del país.

Además del desarrollo de proyectos de conversión digital, la Biblioteca Nacional, se ha visto en la necesidad de responder a un nuevo dilema: gran parte de la información que se produce hoy en el país es de origen digital, y dado que existe la obligación de depositar estos recursos de información, la Biblioteca Nacional ha debido asumir la obligación de disponer de los medios efectivos para que este material se reciba satisfactoriamente, se preserve adecuadamente y esté accesible a la comunidad resguardando los derechos de propiedad intelectual vigente.

En consecuencia, ha desarrollado una serie de estrategias, entre ellas:

- La creación de un Comité asesor de la Dirección de la Biblioteca Nacional en materia de desarrollo digital, con el propósito de establecer las directrices, para recuperar, conservar y difundir las colecciones patrimoniales tanto nacidas digitalmente como digitalizadas, coordinando, evaluando, apoyando y supervisando proyectos e iniciativas digitales de la Biblioteca Nacional de Chile en función de la política digital institucional.
- La creación de un Departamento de Colecciones Digitales.

- La definición y desarrollo de una política de depósito legal electrónico con su respectivo manual de procedimiento.
- La implementación de un software de manejo y gestión de colecciones digitales.
- La habilitación de una sala especial de consulta de recursos digitales.
- La definición de políticas de respaldo de la información, entre otras, las que han presentado no pocas complicaciones por tratarse de procesos nuevos en constante cambio, con cierto grado de resistencia externa e interna y que requieren una alta inversión de recursos humanos y técnicos, principalmente en accesibilidad y almacenamiento.

POLÍTICA DE DEPÓSITO LEGAL ELECTRÓNICO

Desde su creación en el año 1925 hasta la actualidad, la ley de depósito legal ha sido el pilar fundamental de la Biblioteca Nacional para incrementar sus colecciones patrimoniales.

La ley de Depósito Legal fue dictada en octubre de 1925 y, actualmente, esta normativa se enmarca dentro de la [Ley 19.733](#) sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, publicada en el Diario Oficial con fecha 6 de junio del año 2001.

Si bien la legislación actual sobre depósito legal contempla el depósito de la creación digital, lo hace de manera general, de tal modo que no da luces sobre la reproducción de obras protegidas, sobre el origen de la publicación, sobre el acceso, ni la forma en que esto debiera abordarse desde el punto de vista de su preservación. Por lo mismo, el Comité Digital centrado especialmente en el tema de la preservación elaboró el documento “Política de Depósito Legal de Recursos Electrónicos de la Biblioteca Nacional” y el “Manual de Procedimiento para el Depósito Legal de Recursos Electrónicos” en el que se detallan la definición de procesos y de estándares de formatos y de metadatos para cada tipo de recurso digital.

Se destaca el proyecto piloto, de la recepción del depósito legal electrónico: Para su implementación se definió la elaboración de un proyecto piloto de marcha blanca con tres importantes productores de información digital de diferentes características y formatos:

Televisión Nacional de Chile: Canal de televisión de alcance nacional, deposita mensualmente toda la transmisión emitida en calidad de copias de publicación, los que son entregados en 4 DVDS diarios rotulados de acuerdo a la fecha y hora de

transmisión. La información es subida a servidores institucionales y corresponde a un volumen de 10 TB anuales.

Radio Cooperativa: Radioemisora de alcance nacional, deposita mensualmente toda la programación transmitida en calidad de copias de publicación. Adicionalmente entregó a la Biblioteca Nacional la información histórica registrada desde el año 2002 a la fecha. La entrega mensual, corresponde a cuatro DVDS rotulados con los días de transmisión, los que son cargados en servidores institucionales, corresponden a 350 GB anuales.

Diario El Mostrador: Publicación periódica electrónica, deposita diariamente las noticias publicadas en formato de texto en un DVD. Adicionalmente se entregó una base de datos para facilitación de búsqueda, la que actualmente no está en uso por parte de los usuarios. Corresponde a 1,7 TB anuales de información que es cargada en servidores institucionales para su consulta y preservación.

GESTIÓN DE COLECCIONES DIGITALES

Ha sido relevante la definición de una herramienta de manejo y gestión de colecciones digitales, la que se realizó a través de un acabado estudio de los programas: Fedora, DSpace, Greenstone, Content DM y Digitool, siendo seleccionado este último por cuanto se ajustó a las necesidades de la Biblioteca Nacional como repositorio de objetos digitales con manejo de normas y estándares internacionales de metadatos, interoperabilidad a través de protocolos OAI, y módulo para el depósito legal electrónico.

Como política de respaldo, el Comité Digital definió para los diferentes tipos de información crítica existente en la Biblioteca Nacional, diferentes estrategias de respaldo: Full, incrementales y/o diferenciales de acuerdo a las necesidades establecidas por el tipo de información, bases de datos, configuraciones, documentos (imágenes, audio, video). El proceso de respaldo se realiza en cintas LT04.

Es de mi interés finalizar esta presentación destacando el rol que cumple el Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional, cuya misión es:

- Generar y coordinar las políticas, pautas y procedimientos de los procesos que conllevan las adquisiciones que incrementan las colecciones de la Biblioteca Nacional, de su procesamiento técnico y del cumplimiento del depósito legal, con el fin de preservar, difundir el patrimonio bibliográfico del país y facilitar su acceso a la comunidad.
- Velar por la normalización de estos procesos al interior de la Biblioteca Nacional, coordinando y difundiendo los cambios que se van realizando en las

normas internacionales que se aplican, y promoviendo la creación de manuales de uso e instrucciones.

- Sostener las actividades inherentes al rol de liderazgo de la Biblioteca Nacional en materia de proyectos colaborativos con instituciones externas, en especial, en lo relativo a la aplicación de normas y estándares bibliográficos internacionales.

Lo conforman la Sección de Adquisiciones Bibliográficas, la Sección de Catalogación y la Sección de Depósito Legal. Esta estructura, se encuentra vigente desde el 1 de agosto de 2009, y fue creada bajo la dirección de la Sra. Ana Tironi, Subdirectora de la Biblioteca Nacional.

Además de las actividades técnicas consabidas, participa en grupos de estudio de las actualizaciones de las normas y estándares utilizados, así como de nuevas herramientas surgidas para el procesamiento de los recursos de información, y su aplicación en la labor interna, como por ejemplo:

- la coordinación del *Comité de Metadatos*, a la fecha se cuenta -como producto del estudio- con un manual (basado en el esquema Dublin Core) que sirve de apoyo para la creación de metadatos descriptivos, se encuentra disponible en el espacio web del Departamento, <http://biblioestandares.bn.cl/> Estos metadatos se están aplicando actualmente en el portal de contenidos culturales de la Biblioteca Nacional denominado Memoria Chilena, y serán asimismo aplicables a cualquier otro sitio web que se implemente en el futuro.
- La coordinación del Grupo de Interés RDA-Chile, GIRCH, integrado por la Biblioteca del Congreso Nacional y las principales universidades del país, con el objetivo de estudiar los nuevos estándares para la descripción y acceso de los recursos de información, a fin de consensuar una política nacional en torno a su futura implementación, en la esperanza de mejorar nuestra catalogación aprovechando las ventajas y enfrentando los desafíos que nos brinda el entorno digital.
- La coordinación de las actividades concernientes al Catálogo Colectivo de Autoridades Bibliográficas, CCAB. Este proyecto se ha constituido en uno de los acontecimientos de trabajo colaborativo más relevante, se le reconoce como una de las mayores bases de datos de autoridades bibliográficas de Chile. Nació como un producto de la Red Nacional de Información Bibliográfica, RENIB, con el propósito de definir y desarrollar un sistema común de Control de Autoridades Bibliográficas, que apoyara la normalización de los puntos de accesos en los catálogos colectivos, y ayudara en la eficiencia del proceso de análisis temático.

- Está basado en la estructura de la LCSH (Library of Congress Subject Headings), y es de amplia cobertura temática, conteniendo las formas autorizadas de nombres y materias, incluyendo los sinónimos y homónimos de cada una de ellas y estableciendo una malla de relaciones entre los términos del mismo tronco jerárquico. Actualmente, el CCAB, contiene aproximadamente 700 mil registros, y se espera que a fines del año 2011 esté disponible en Internet, al servicio de toda la comunidad bibliotecológica,

FUTUROS DESAFÍOS

- Poner el Catálogo Colectivo de Autoridades Bibliográficas, CCAB, a disposición de la comunidad hispanoparlante sustentado en el sistema Aleph.
- Dar inicio a convenios de colaboración entre países para el incremento de los términos del CCAB, manteniendo asimismo los usos locales de un mismo concepto.
- Terminar el estudio del nuevo código de catalogación, RDA: Descripción y Acceso al Recurso, y consensuar políticas de uso a nivel nacional, para su posterior implementación.
- Revisión y propuesta de modificación a la ley de Depósito Legal vigente.
- Dar continuidad a los proyectos digitales ya existentes.

De esta manera, en pleno siglo 21, a la Biblioteca Nacional de Chile, no sólo se le reconoce como una entidad que atesora al patrimonio documental de la Nación y que garantiza una amplia vida cultural en sus instalaciones y en la comunidad, sino que también sus esfuerzos intentan ir a la par con las demandas de la actual Sociedad, donde la información se está expandiendo a un ritmo sin precedente y al mismo tiempo, se está acelerando la producción de la tecnología para almacenar, organizar y acceder las crecientes montañas de información.

BIBLIOGRAFÍA:

Biblioteca Nacional de Chile. Comité Digital (1998-2011). *Documentación interna*. Santiago, Chile.

Catalán B., Gonzalo (1995). *Biblioteca Nacional de Chile*. Consultado Septiembre 7, 2011, del sitio <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000557.pdf>

Chile. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (1982). *Biblioteca Nacional*. 1ª ed. Santiago: La Dirección, 142 p. Colección Chile y su cultura. Serie museos nacionales; no. 1.

Chile. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (1988). *Biblioteca Nacional de Chile: 1813-1988*. 1ª. ed. Santiago, Andrés Bello, 40 p.

Memoria Chilena. Portal de la Cultura de Chile. Consultado Septiembre 23, 2011, del sitio http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=labibliotecanacionaldechile

Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB) (1990-2007). *Documentación interna*. Santiago, Chile.